

INFORME COMISARIO

Sangolqui, 01 de marzo del 2018

Señores:

Accionistas de la sociedad RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui designada Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que considere necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones nulas correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2017 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados debido a que la empresa aun no refleja movimiento alguno.

Como resultado de la revisión citada me permito exhortar además, que se realice las gestiones necesarias para que la empresa inicie con las operaciones para la cual fue creada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Anita Batallas
cci .0502206022
COMISARIO